

**UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**LA PEDAGOGIA HOSPITALARIA:
UNA VISIÓN COMPARTIDA DESDE LA DIVERSIDAD HUMANA**

**Autora: Ibet Benítez
Tutor: Dra. Nelly Carias**

INTRODUCCIÓN

La educación encierra una gran complejidad que no proviene únicamente de su carácter ideológico y social, sino también de su evidente relación con la existencia humana. Construyéndose en elementos que han evolucionado históricamente la educación y el hombre, su comportamiento y manifestaciones desde el fenómeno educativo en marco de las ciencias de la educación. La cual busca la explicación y comprensión del quehacer pedagógico sus orígenes y propuestas en recurrencia histórica en un minucioso modo de interpretar al hombre desde la dimensión social y educativa.

Desde la matriz de origen en la obra de Comenio en su didáctica en la que estableció las bases del arte de enseñar, en optimismo efectivo respecto a la construcción de una sociedad más justa y humana. El integro de esta obra aparecida en 1657, es toda una declaración de principios y que refleja el completo arte de enseñar todo a todos los hombres, es decir el modo y manera de recibir enseñanza sin excepción alguna. Posteriormente otros pensadores del siglo XX, con influencia del ideario de la escuela nueva cuyos aportes y perspectivas concretaron experiencias significativas en el campo didáctico en este selectivo grupo de teóricos de esa época se incluyen los aportes de Montessori, Deverly, Freire, Rosseau, Herbart, precursor de la didáctica pedagógica.

Esta proliferación de iniciativas se articuló en un proyecto pedagógico social en el que la obra de Dewey consolidó un paradigma integrador, siendo un referente educativo de gran importancia para la época en construcción de las sociedades democráticas y prácticas educativas. Posterior a esta época hay que mencionar el desarrollo de las ciencias de educación; la psicología, la sociología, la biología impregnados de planteamientos humanistas. Los campos de didáctica se intercalan y superponen según las tendencias y enfoques dirigidos a un sentido reflexivo crítico e innovador del quehacer pedagógico. Revisando las definiciones proporcionadas por los distintos autores se percibe una clara coincidencia en la consideración de la pedagogía como una disciplina y campo de conocimiento que se construye desde la teoría y la práctica en ambientes organizados para la formación del alumnado en condiciones óptimas.

Ciertamente la educación el hombre y el conocimiento no se delimitan de modo fraccionado al contrario se interrelacionan como un todo y a su vez en partes y es en el mundo donde se construye el horizonte desde el cual se erigen, produciendo saberes desde sus vivencias, sus acciones cotidianas, en la búsqueda de la comprensión e interpretación de los fenómenos pedagógicos a partir del que hacer educativo. El mundo reclama cambios profundos en vinculación colectiva e intersubjetiva donde la reflexión prescripta en la misión de educar seres humanos signados por su condición natural, situación social, emergen relatos narrados por los docentes que viven en la cotidianidad compartida, entre el saber legítimo del conocimiento que emana de la praxis docente y desde la voz de quien se asume como tutorado en una línea sutil que separa ambos aspectos, en la tarea de configurar, el mundo de la vida, el ser ahí.

De allí, la presente investigación pretende aproximarse al conocimiento desde la cotidianidad de la educación especial la contextualización e interpretación del fenómeno educativo entendido a partir de diversas perspectivas teóricas así como desde las vivencias, desde el ser ahí, donde el docente fragua al ser humano desde el arte de educar, de labrar el alma.

En los contextos educativos en este caso a los servicios de aulas hospitalarias existente en el estado Carabobo existe homogeneidad desde los sujetos que los albergan, ni desde los horizontes que lo interpretan, aunque se vinculen en experiencias similares, cada uno es particular, la voz de los testimonios declarados se devela y recuperan significaciones que reposan en la memoria que desde la realidad educativa se construyen continuamente. En lo ontoeducativo se configura la vivencia humana de quienes participan en el complejo proceso escolar , en una cotidianidad que reivindica las vivencias, la experiencia de los actores sociales, desde su modo de estar en el mundo, con uso del diálogo recurso esencial que permite el entramado que teje entre los sujetos que vinculan y desde donde emergen un universo de significaciones construidas en interacción entre subjetividades distintas, la cotidianidad es el sustrato donde pueden comprenderse los humanos en la expresión de su complejidad. En tal caso la educación especial representa la expresión de un complejo fenómeno educativo particular, diverso, pluridisciplinar, multidimensionales desde donde se gestan relaciones en franca convivencia con lo diverso lo extraño, lo distinto.

Lo que suele generar mecanismos de defensa que intentan justificar la exclusión, la discriminación, el rechazo. Muchos siglos de segregación, un largo camino de estigmatización en función de las características y rasgos diferenciales de quienes se apartan de la apariencia normal, para estos seres recibir educación no ha sido un privilegio, si destinado a otros, a una elite. Así pues, el ser diverso es relegado a la marginación social se considera que son responsables de su condición y requieren ayuda de especialistas representantes de la sociedad. Ser impedido o diverso es sinónimo en nuestra sociedad de pérdida de “toda condición humana”. (Foucault)

Estar inmerso en una hegemonía ideológica de una tragedia personal, considerados muy poco humanos. “La posición de una persona en la sociedad afecta el tipo de la discapacidad, o condición de salud que pueda padecer las personas deben aceptar tal condición, o luchar por una redefinición personal. Aunque el devenir histórico de la educación especial pareciera develar logros en beneficio de estos seres vivos reflejados en diversas épocas que abarcan desde la era prehistórica, la médico- asistencial, la institucionalización y la integración como proceso social tal condición no deja de asociarse a enfermedades y padecimiento.

Más allá de lo visible, de lo utópico, de lo complejo del acto educativo dentro de la educación especial considerada; una área de la educación destinada a la atención especializada de niños, jóvenes con necesidades educativas especiales. (MPPE, 2012).

Es indispensable el protagonismo docente ante estos movimientos paradigmáticos que se rigen de modo que en la educación especial nada es exacto ni predecible con estos seres humanos. El papel del docente dentro de los contextos hospitalarios procura dar respuestas a los estudiantes, en verdaderas interconexiones y comprensiones de sus vivencias. Desde el fraguado de la convivencia de la gestión docente deberían estar orientada a la comprensión de la diversidad en cultivo de lo humano, entendiendo que no se educa para el presente sino para el futuro.

Cabe destacar, que los docentes en particular los que día a día trabajan en las aulas hospitalarias de la educación especial están llamados a ejercer el “arte de educar” desde lo multidimensional, la incertidumbre, lo variante pero sobre todo desde el amor,

compromiso, sentido de pertenencia y vocación por lo que hace, dirigido hacia la comprensión de la diversidad en cultivo del ser humano. Porque trabajar con estudiantes/pacientes no es nada fácil se trabaja con diferentes diagnóstico de salud como: pacientes con cáncer, quemados, traumatismos generalizados, problemas nefróticos, VIH, entre otros el docente de estos servicios educan el arte de amar.

En fin el reto del docente de hoy implica asumir las vivencias pedagógicas desde el saber, pero también desde el sentir lo que conllevaría a la eliminación de la homogeneidad y la consolidación de la heterogeneidad en el aula, en una necesaria reforma paradigmática y no programática a trazar la emergencia de la complejidad desde la acción del docente Indiscutiblemente la actuación del docente es vital en el entramado educativo en respeto a la diversidad y en la configuración de una escuela para todos en equidad y solidaridad humana.

Finalmente es oportuno, resaltar desde este devenir investigativo, el cual esta dividido por cinco Apartes que categorizan el tránsito por las diferentes producciones conceptuales en la intelectualidad sintetizada en este documento doctoral.

Aparte I: Panorámica advertida Describe la contextualización del fenómeno educativo como discurso en debate, Interrogantes, Objetivos Generales, Específicos y la Justificación de la Investigación

Aparte II: SINAPSIS EPISTÉMICA

Fragua los fundamentos teóricos- referenciales sobre lo que se sustenta la aproximación antecedente Internacionales, Nacionales, y los Aspectos Legales

Aparte III: Vías Metodológicas

Naturaleza de la investigación, Matriz Epistémica de la Investigación Cualitativa, Dimensión Epistemológica, Dimensión Ontológica, Método Fenomenológico, Fenomenología Hermenéutica, Círculo Hermenéutico, Escenario de la Investigación, Informantes Clave, Técnica de Recolección de Datos, Entrevista.

Aparte IV: Presentación y Análisis del Objeto en Estudio

Categoría Emergentes, Matriz de Hallazgo de Categoría Emergente, Matriz de Interpretación Hermenéutica, Triangulación de la Información, Fiabilidad Hermenéutica, Descripción de los Hallazgos, Triangulación de la Situación Develada, Corpus Teórico, Construcción Emergente.

Aparte V: Andar Reflexivo

APARTE I

PANORÁMICA ADVERTIDA

Delineando la Circunstancia

En Dinamarca, se inicia la primera labor docente en un hospital para niños con tuberculosis y es por la preocupación de los médicos de que sus pacientes no perdieran la continuidad de sus estudios, por lo que es contratado un maestro para cubrir estas necesidades. Poco a poco, en diferentes países se comienzan a tomar acciones en torno a la misma problemática: la atención educativa de los niños en un hospital. Alemania, Austria, Francia, Hungría, Inglaterra, Italia, Noruega, Suecia, Suiza, Turquía y España brindan especial atención y preocupación hacia los niños que se encuentran en los hospitales, por lo que en diferentes momentos históricos, aplican diversas estrategias para la atención educativa a estos niños. En 1988 también tiene lugar en Eslovenia el primer seminario europeo sobre “la educación del niño hospitalizado”, bajo el patrocinio de la UNESCO y la OMS. A raíz del entusiasmo de este encuentro comienzan los primeros intercambios pedagógicos. Los profesores y pedagogos van, poco a poco, entablando lazos profesionales hasta desembocar en la creación de una gran organización en el año 1944.

Entre los objetivos de esta organización destacan:

- Promover el derecho del niño enfermo a recibir educación en el hospital y en su domicilio.

- Promocionar la formación profesional del profesor hospitalario y facilitar la comunicación de sus intereses y necesidades.

- Potenciar investigaciones en todos los ámbitos de la pedagogía hospitalaria y publicar resultados y ejemplos prácticos de dicha actividad.

La tarea del pedagogo hospitalario es enseñar y orientar a la persona enferma en su circunstancia particular, teniendo en cuenta que no está ante un enfermo sino ante una persona que está enferma. El Pedagogo hospitalario toma en cuenta algunas condiciones imprescindibles: los familiares del niño pueden caer en el error de compadecerse de su hijo

y hacer todo por él. El pedagogo hospitalario no se puede permitir caer en esa compasión sensiblera sino que debe permitir al niño desarrollar su autonomía luchando contra toda dependencia. Fomentar la educación como auto tarea ayudando libre y desinteresadamente en lo imprescindible. Saber ganarse la libre adhesión del educando al proceso de ayuda que se le ofrece, siendo genuino, transparente, sincero y realista.

Debido a que la familia asume gran parte de la responsabilidad en el cuidado de la enfermedad de su hijo, resulta de especial importancia ofrecer una buena educación Orientación a la familia sobre aspectos psicoeducativos del niño.

Los procesos de atención educativa de la educación especial han transitado caminos encumbrados por distintos hechos históricos que han retardado la posibilidad de repensar la escuela en coherencia con una concepción abierta, integrada, alejada de escenarios y prácticas homogeneizantes, segregadoras, excluyentes y discriminadoras. En nuestro país ha puesto un gran desafío atender e incorporar alumnos con discapacidad o una condición de salud, al sistema escolar ante los múltiples obstáculos que toca enfrentar; la organización escolar, las condiciones físicas del entorno educativo, la formación de los docentes, el curricular, las reformas y políticas educativas excluyentes e inconclusas, los vacíos operativos y jurídicos de los documentos que respaldan la operatividad de la modalidad, se sitúan como algunos factores que denota han concretado cambios efectivos a favor del desarrollo del sistema educativo venezolano ,ello hace suponer la imperiosa necesidad de repensar la educación desde otros horizontes.

Ante estos argumentos de garantizar una educación de calidad, el estado venezolano ha asumido el compromiso consciente de su responsabilidad, promoviendo políticas de reformas educativas

Es importante resaltar, que en el devenir histórico de Venezuela se dieron un conjunto de reformas, las cuales respondieron a exigencias políticos- sociales propias de cada momento y centrado básicamente en dar soporte legal a los cambios educativos, es decir, se reconocieron como reformas jurídicas. A partir de la década de los años 80 se plantea un nuevo modelo pedagógico, que significaba la reestructuración del sistema educativo en general. Se abrieron los espacios a las reformas curriculares en Venezuela,

soportadas en diagnósticos realizados por el Estado; COPRE (1986), Informe Calidad de la Educación Básica en Venezuela. Estado del Arte (1992) la “Reforma educativa: Una prioridad nacional” (1994), el “Plan de Acción del Ministerio de Educación” (1995) y el “Proyecto educativo de educación básica reto, compromiso y transformación (1996).

No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados por el estado venezolano, en cuanto a alcanzar cambios en la educación, los mismos no progresaron. La implementación de las políticas o reformas educativas propuestas, no satisficieron las expectativas de formación requerida. De hecho, el balance de los resultados en educación en los años 80 y principios de los 90, revela que nuestra escuela fracasó. Erigiéndose en un gran fraude tal como lo adjetiva el ex -ministro de educación Arias Cárdenas “porque no se cumplió con las expectativas que el país había colocado en ella”. (Antúnez, 2009).

Esta crisis matizada por distintos factores ha apuntado a una fractura educativa que históricamente ha sido abordada por distintos gobiernos de turno del país, pero de modo aislado sin obtener el propósito de elevar la calidad educativa .Muchos han sido los obstáculos que confluyen en el proceso educativo y retardando el fortalecimiento de políticas educativas reales, cónsonas a la realidad que impera en las escuelas. Diversos fenómenos emergen del mundo educativo signado por la incertidumbre, el caos, una verdadera trama que requiere ser profundizado en todas sus dimensiones.

Para el desarrollo de este constructo y en vinculación de estos cambios en el sistema educativo respecto a la educación especial, es oportuno destacar en atención a la secuencia lógica del discurso, que sobre la base de estas reformas educativas se enmarcaron los soportes legales a determinar la organización y funcionamiento de la modalidad de la educación especial plasmado en un documento denominado; conceptualización y política de la educación especial. Dicho basamento fue esencial respecto a que unificó los criterios y caracterización de las acciones dirigidas a la atención especializada, desde un enfoque más educativo e interdisciplinario, con una orientación menos asistencial diferente a la que existía anteriormente a este período, la denominada; “Pedagogía Terapéutica” (Ministerio de Educación, 1975).

Desde estos momentos se develan acontecimientos de suma importancia para la

modalidad al ser creada la Dirección de la Educación Especial (ME, 1975), asimismo, para el año 1980 se promulga la Ley Orgánica de Educación, donde se incluye como modalidad del sistema educativo a la Educación Especial (L.O.E, 1980). Con esto se establecen las normativas jurídicas que respaldarían ampliamente la implementación de la política educativa a regir desde ese entonces. La Educación Especial se orienta a una concepción más humanística, más educativa considerando al individuo un ser integral con derechos que trascienden su vida escolar (Dirección de Educación Especial, 1993).

A partir de la década de los 90, comienza a gestarse un movimiento internacional hacia la integración, por supuesto con defensores y opositores, situación que generó controversias y prácticas inadecuadas así como diversas interpretaciones sobre esta perspectiva conceptual que se consolida como un principio, proceso sistemático, continuo y progresivo e implica el desarrollo de acciones que garanticen el ingreso, prosecución y permanencia en el sistema educativo de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, con el respaldo de la Resolución 2005 .A fin de hacer cumplir este derecho ante las instancias responsables, con la salvedad que dichos procesos de integración escolar e incluso laboral se siguen efectuando desde la Educación Especial y no desde la educación regular como política educativa, ha traído como consecuencia procesos inconclusos, sin apoyo, ni acompañamiento docente efectivo, sin concretar una real integración a pesar del respaldo estipulado en textos jurídicos y documentos (M.E.C.D, 1996).

Todo este análisis permite resaltar los indicadores que sintetizan esta realidad educativa: El primero, corresponde a la falta de conocimiento de las aulas hospitalarias, existente en el estado Carabobo el arduo trabajo que ejecutan las docentes para garantizar la prosecución escolar que las docentes de las aulas hospitalarias realizan en cuanto al procesos de integración escolar en los subsistemas de educación; inicial ,básica, diversificada y universitaria, así como con otras modalidades han funcionado con muchas contradicciones, aciertos y debilidades al margen de la resolución 2005 como documento legal, asimismo se evidencia ausencia de políticas intersectoriales dirigidas a la inclusión, innumerables barreras actitudinales y de infraestructura. De modo que ha sido complejo configurar el mapa de la heterogeneidad en el aula.

Como segundo indicador destaca la atención que prestan las docentes de educación

especial en estos servicios desde el año 2000 respecto a la atención de las personas con una condición de salud o discapacidad, prevaleciendo el modelo clínico en algunos contextos educativos de la modalidad, incluso se evidencia por parte de los padres en ocasiones de los especialistas, estigmatización y uso de términos que refuerzan el déficit y no las potencialidades del individuo con una condición especial. También es oportuno resaltar que desde el año 2001 la organización mundial de la salud (OMS) modificó la clasificación del funcionamiento de la discapacidad y salud sustituyendo los términos de minusvalía, incapacidad y deficiencia por restricciones en las actividades, bienestar y salud, aún se sigue asociando la discapacidad a enfermedad y limitación.

El tercer indicador evidencia las deficiencias en el proceso de formación de los docentes y especialistas en los diferentes subsistemas y modalidades referentes a tópicos como; diversidad, accesibilidad, derechos humanos, adaptación curricular e integración, prosecución educativa. Este aspecto es de considerable importancia debido a la ausencia en los últimos años de procesos formales de actualización profesional por parte de las instancias responsables, desde aproximadamente el año 2005 en la ciudad de Caracas no se realizan este tipo de eventos dirigidos al personal se han efectuado en algunas instituciones preocupadas por este aspecto. Más importante aún es como se conciben los procesos de actualización y formación, los cuales son vistos como procesos externos desconectados de la experiencia docente, sus saberes, concepciones teóricas, elementos esenciales para consolidar con éxito dichos procesos (MPPE,2005).

La apertura y fortalecimientos de los espacios educativos en contextos hospitalarios del Área de Pediatría del Hospital Dr. Enrique Tejera CHET carece de un equipo Interdisciplinario (Trabajador Social, Psicólogo y Fisioterapeuta), ya que el trabajo del docente hospitalario no se da abasto para llevar una pedagogía eficaz para la atención educativa tomando en cuenta que el trabajo que ellos llevan va más allá de una atención pedagógica puesto que la matrícula atendida en las diferentes salas es sumamente elevada y algunos estudiantes paciente tienen largas de hospitalización(6,7,8 meses y hasta un año) que se encuentran en las diferentes salas de hospitalización.

Por lo ante expuesto surgen las siguientes interrogantes

¿Cómo ha sido el recorrido histórico de la Educación Especial en el abordaje de las personas con necesidades educativas especiales desde la gestión docente dentro del sistema educativo

¿Cómo interpretar los significados asignados por los docentes a sus vivencias desde la cotidianidad en el servicio de aula hospitalaria?

¿Cuáles serían las categorías emergentes acerca de los significados asignados por los docentes a su gestión desde la cotidianidad de las aulas hospitalarias?

¿Cuáles serían los horizontes conceptuales emergentes de los significados asignados por los docentes a sus vivencias desde la cotidianidad de la educación especial en los hospitales

Intencionalidad

Propósito de Gran Alcance

Generar un corpus teórico explicativo de la visión compartida de la pedagogía hospitalaria desde la diversidad humana

Propósito Relacionado

Develar comparativamente el devenir histórico de la Educación Especial a través del Estado del Arte asociado al abordaje de las personas con necesidades educativas especiales dentro del sistema educativo.

Interpretar los significados asignados por los docentes a sus vivencias desde la cotidianidad del trabajo en el servicio de aula hospitalaria

Comprender los fundamentos conceptuales y pedagógicos de la Educación Hospitalaria desde los instrumentos legales oficializados en las leyes venezolanas.

Presentar un corpus teórico explicativo de la visión compartida de la pedagogía hospitalaria desde la diversidad humana

Justificación de la investigación

En todas las sociedades la educación representa un factor de socialización del hombre, pero también un elemento de progreso para la humanidad en todos los niveles del sistema escolar, de particular importancia la educación especial, por lo tanto lo relacionado a mejoras que conduzcan a elevar la calidad educativa requiere particular atención al intentar aproximarnos a la formación integral de los ciudadanos en igualdad de condiciones.

Es por ello, que el fraguado desde lo ontológico, epistemológico y socio educativo, tomando como referencia los acontecimientos de la vida cotidiana de los actores de la educación especial representa de invaluable importancia al considerar al acto de integración desde la diversidad, desde lo vivido.

Podemos decir que los espacios educativos en contextos hospitalarios son centros educativos que prestan una atención compensatoria a niños, niñas, jóvenes y adolescentes que por motivo de enfermedad se ven alejados de su escuela de origen. El objetivo de estos espacios educativos es compensar la desigualdad educativa que se da en niños (a) enfermos debido a sus períodos de tratamiento u hospitalización, tomando como punto de partida la realidad observada en Proporcionar atención educativa al estudiante hospitalizado, de acuerdo con sus necesidades específicas. El contexto hospitalario, se considera que el proceso educativo que se lleva a cabo dentro del hospital debería tener una importancia significativa, integradora e inclusiva.

Porque cuando entramos a un centro hospitalario podemos observar que aquellos niños, niña o jóvenes que padecen enfermedades crónicas, presentan una gran diversidad de problemas que afectan de muy distintas formas a sus necesidades educativas. Ciertas discapacidades serán permanentes, otras serán transitorias. Las diversidades educativas pueden atenderse en el aula ordinaria con ayuda educativa, en el hospital, o en casa, otras necesitarán programas específicos de educación especial.

La atención educativa ha de ser parte integral del programa de tratamiento médico y constituir una labor compartida de los padres, profesores y personal hospitalario, ya que la

continuidad escolar del niño transmite un mensaje de esperanza en el futuro; y asimismo, una atención educativa integral permite al niño desarrollar sus habilidades sociales y cognitivas. Es imprescindible contar con un programa hospital/escuela bien definido y organizado.

La organización de los servicios de atención integral de los niños con enfermedades crónicas debe responder a los principios defendidos por la escuela inclusiva: innovadora, orientada al consumidor, cooperativa e integradora de todos los servicios comunitarios que atienden a estos niños en todas sus facetas.

Los profesionales tienen que desarrollar nuevas destrezas para enfrentarse a la resolución de problemas en un medio especialmente complejo, utilizando metodologías donde los niños puedan desarrollar su área psicomotora fina y gruesa e ir creciendo día con día que ellos puedan sentirse en otro mundo, experimentar, vivencia y sobre todo sentirse plenamente libres y capaces de realizar cualquier actividad aunque sus capacidades no lo permitan.

La familia y el propio niño deben tener una participación activa en los programas de tratamiento. Necesitan estar preparados para contestar a las preguntas de sus compañeros de clase, y los adolescentes, especialmente, han de expresar su opinión respecto a cómo se da la información a los profesores y a sus compañeros.

No se trata de sustituir al médico, al enfermero, al psiquiatra, al psicólogo, ni mucho menos al maestro del plantel de origen; se trata de trabajar de manera conjunta, con el docente de espacios educativos llamada aula hospitalaria parte de que la educación Hospitalaria tiene como consecuencia, la prosecución escolar, teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, consideramos que la atención educativa como parte del sistema hospitalario es del todo deseable y que, aunque se realizan enormes esfuerzos para su mejora tanto por parte de los propios profesionales que la llevan a cabo, como desde la administración del hospital, creemos que es insuficiente tal cual está hoy planteada. Especialmente, considero que debería estructurarse mejor en dos aspectos principales:

En primer lugar la apertura y fortalecimientos de los espacios educativos en

contextos hospitalarios en todo el país a un espectro mayor de personas; es decir, la garantía de igualdad de oportunidades en el acceso al derecho a la educación a través de la atención educativa a los jóvenes hospitalizados actualmente.

En segundo lugar una estructuración de un equipo verdaderamente multidisciplinario (no sólo maestros), apoyado por las instituciones pertinentes, e integrado de manera completa en el funcionamiento hospitalario a todos los niveles, que asuma dicha función educativa.

La presente tesis doctoral se enmarco dentro de la línea de educación, integración regional e inclusión social, la cual contribuye a fortalecer la atención educativas e los niños y niñas que se encuentran los centros hospitalarios.